TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 24 de setiembre de 2020.

ADENDA Nº 9.

Señores

……..

Presente:

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, con el objeto de informarles sobre la Contratación Directa BNF CD N° 20/2020 para la **"SERVICIO DE SOPORTE VMWARE Y STORAGE". ID 373.349.**

Al respecto, cumplimos en informar la modificación de las fechas Entrega de ofertas y Apertura Física de las ofertas quedando conforme a lo establecido en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

Así mismo, se procede a la modificación de la Carta de Invitación conforme al siguiente detalle:

ANEXO B

g) Experiencia requerida

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente individual o de cada miembro en caso de consorcio, se considerara los siguientes índices:

a) Contratos y/o facturas de Empresas Públicas y/o Privadas, donde el oferente demuestre haber dado servicio de Soporte de Plataforma VMWARE y Storage EMC, en los últimos 3 (tres) años. (2017, 2018 y 2019).

b) Constancias emitidas por empresas Públicas y/o Privadas en las cuales manifieste que el oferente ha brindado satisfactoriamente servicio de Soporte de Plataforma VMware y Storage EMC, en los últimos 3 (tres) años. (Años: 2017, 2018 y 2019).

c) Demostrar experiencia de mínimo 3 (tres) años, con certificado emitido por Empresas públicas o privadas de haber implementado solución de Storage, Servidores de alto impacto.

d) Presentar contratos y/o comprobantes de clientes que avalen la experiencia en provisión y soporte de sistemas de backup.

g.1. Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

a)	Contratos y/o facturas de Empresas Públicas y/o Privadas que avalen la experiencia requerida.
b)	Constancias emitidas por empresas Públicas y/o Privadas que avale el servicio satisfactorio brindado.
c)	Certificado por empresas Públicas o privadas que avale la experiencia requerida
d)	Constancia de RUC emitida por la SET.
e)	Patente comercial vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.
f)	Certificado de Cumplimiento Tributario finales a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE.

Subgerencia Operativa de Contrataciones ☎ **419 1578** ✉ carolinaauada@bnf.gov.py
Sección Compras Menores ☎ 419 1795 ✉ carlalezcano@bnf.gov.py
CMLB

BANCO NACIONAL DE FOMENTO – BNF – Subgerencia Operativa de Contrataciones – División de Contrataciones

h) Capacidad técnica

Con el objetivo de calificar la capacidad técnica del oferente, se consideraran los siguientes índices:
Condiciones de Certificación Mínima de Personal capacitado para el proyecto, deberá tener personal con certificación de nivel profesional de:

a) 2 (Dos) Profesionales Certificado para VMWARE VCP-DCV, VCP-NV.

b) 1 (un) Profesional certificado en Servidor / Storage que demuestre conocimiento en configuración de los mismos

c) 2 (dos) Profesionales con certificación de soluciones de Respaldo / Backup - Veeam Certified Enginer V9 (VMCE) del personal designado.

d) Presentar Declaración Jurada donde manifieste que posee una estructura, soporte y Asistencia telefónica de 24 horas inmediata y gratuita desde un Centro de Servicio Técnico. Contar con un número telefónico gratuito, asistencia on-site 7x24x365 soporte de especialistas en VMWARE y en Storage EMC.

e) El oferente deberá presentar experiencia en provisión y soporte de storage y VMWARE con el nivel de Certificación VCP DVC 6.5, como mínimo.

h.1. Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

a)	Certificación Profesional en VMWARE VCP-DCV, VCP-NV.
b)	Certificación Profesional en Servidor / Storage.
c)	Certificación Veeam Certified Enginer V9.
d)	Declaración Jurada donde manifieste que posee estructura, soporte y Asistencia telefónica.
e)	Certificación Profesional con nivel VCP DVC 6.5.

ANEXO C

SERVIDORES	- Mantenimiento Preventivo general de Hardware - Revisión de los diferentes registros e identificación de los fallos existentes o potenciales del entorno que puedan estar afectando a la funcionalidad y fiabilidad. - Registros de la configuración del procesador: fallos potenciales, revisiones de software. - Actualización del Firmware de los Servidores. - Revisión general del Hardware. - Revisión del DA (Directorio Activo), corrección y nuevas recomendaciones. <u>Informe Global sobre:</u> - Memoria. - Disco. - Fuente. - Procesador. - Sistema operativo Instalado. - Informe de la capacidad ocupada y disponible. - Informe de la conexión. - Configuración de Windows Server Backup, para el backup completo del sistema operativo de servidores. - Solución de Backup Completo por primera vez y Backup incrementales días sucesivos. - Mejorar e implementar nuevas recomendaciones del Active Directory y preparar para integración con Firewall (fortinet) y Telefonía IP.

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
BNF
Subgerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

Los demás puntos permanecen invariables.

Atentamente,

GERENCIA GENERAL

SUBGERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

CARLA MARILIA LEZCANO BRON
Encargada Sección Compras Menores

BANCO NACIONAL DE FOMENTO · BNF · Subgerencia Depart. Operativa de Contrataciones · División de Contrataciones

P/A

MARIELA ALSINA
Jefa División Contrataciones

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Encargada de Despacho
Subgerencia Departamental Operativa de Contrataciones

Subgerencia Operativa de Contrataciones
Sección Compras Menores
CMLB

☎ **419 1578**
☎ 419 1795

✉ **carolinaauada@bnf.gov.py**
✉ carlalezcano@bnf.gov.py